



GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 4 de septiembre de 2018	No. 115
--------	--	---------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 5 de septiembre de 2018...	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	1

AVISOS

Efemérides

6 de septiembre.

- El Presidente Benito Juárez proclama las Leyes de Reforma en Guanajuato (1860).

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Glafiro Salinas Mendiola
Presidente

Dip. Alejandro Etienne Llano
Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Guadalupe Biasi Serrano
Dip. María de la Luz Del Castillo Torres

Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Glafiro Salinas Mendiola
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez
Dip. Luis Rene Cantú Galván
Dip. Issis Cantú Manzano
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández
Dip. Clemente Gómez Jiménez
Dip. José Hilario González García
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano
Dip. José Ciro Hernández Arteaga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos
Dip. Víctor Adrián Meráz Padrón
Dip. Pedro Luis Ramírez Perales
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Alejandro Etienne Llano
Coordinador.

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa
Dip. Nancy Delgado Nolazco
Dip. Irma Amelia García Velasco
Dip. Rafael González Benavides
Dip. Mónica González García
Dip. Susana Hernández Flores
Dip. Copitzi Yesenia Hernández García
Dip. Carlos Guillermo Morris Torre
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

Partido Nueva Alianza

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Rogelio Arellano Banda

Movimiento Ciudadano

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

Morena

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

Diputado sin Partido

Dip. Humberto Rangel Vallejo

Secretaría General

Lic. David Cerda Zúñiga.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Jorge Alejandro Durham Infante.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Nancy García Charles
C. Alba Juliana Ortiz Primo
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente, del 5 de septiembre de 2018.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta **Número 132**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 29 de agosto del año 2018.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- De los Ayuntamientos de Madero, Tampico y Xicotécatl, oficios mediante el cual remiten propuesta de Tablas de Valores Catastrales Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2019 de los citados municipios.
- Del Ayuntamiento de Güémez, remitiendo Segundo Informe Trimestral, de los avances físico-financieros; de las obras y acciones ejercidas, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fortalecimiento, denominado Ramo 33 (FISM), concerniente al presente ejercicio 2018.
- De la Comisión Permanente el Poder Legislativo Federal, comunicando la Clausura del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura.
- De la Legislatura de Puebla, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá del uno de agosto al catorce de septiembre de 2018; así como a los Diputados que integrarán la Diputación Permanente, quedando como Presidente el Diputado José Germán Jiménez García.
- De la Legislatura de Campeche, comunicando la Clausura del Tercer Período de Sesiones; así como la Apertura del Tercer Período de

Receso, correspondiente del uno de agosto al 30 de septiembre de 2018.

- Del Ayuntamiento de Río Bravo, oficio número 115/2015, recibo el 30 de agosto del año en curso, en alcance al recibido anteriormente por este órgano legislativo, por medio del cual remitió la propuesta de Tablas de Valores Catastrales Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2019.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal, exhorta al Republicano Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, para que informe las medidas y acciones adoptadas por el Ayuntamiento con relación a los créditos que otorgó la Administración 2013 - 2016, a favor de los integrantes del mismo así como el estatus jurídico de dichos créditos.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el cual se adicionan sendos segundos párrafos a los artículos 1º., 13 y 20, de la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Educación en el Estado, para que a través de los Centros Regionales de Desarrollo Educativo, celebre convenios con Instituciones de Educación Media Superior y Superior, que cuentan con carreras técnicas en materia de servicios para mejoras en las instalaciones sobre mantenimiento y conservación de los centros educativos de nivel básico de la entidad y sean remunerados por dicha actividad.

- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta, respetuosamente a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, a fin de que en el próximo Presupuesto de Egresos, considere la inclusión de un Fondo para atender Desastres Naturales en la Entidad.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta a las Secretarías de Educación y de Finanzas del Gobierno del Estado a realizar las acciones Administrativas y Presupuestales necesarias para la implementación del Programa de Iniciación Musical en el nivel educativo de primaria en el Estado.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de las iniciativas de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, declare como Región Fronteriza al municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas; y, de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, a efecto de que dicten los Acuerdos e instrumentos administrativos correspondiente, para que la totalidad del territorio del Municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas, sea considerado dentro de la franja fronteriza norte de México para todos los efectos, de manera particular, los aduanales y fiscales para que apliquen los beneficios y franquicias en estos aspectos para toda su población.